



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

10402

Anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza de las instalaciones i dependencias deportivas municipales, sujeto a regulación armonizada.

Exp. núm. 324/2016

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de día 05/09/2016, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza de las instalaciones i dependencias deportivas municipales, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación y información:
 - 1. Dependencia: Contratación
 - 2. Domicilio: c/ Major 11
 - 3. Localidad y código postal: Alaior 07730
 - 4. Teléfono: 971 37 10 02
 - 5. Telefax : 971 37 29 58
 - 6. Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 - 7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.alaiorsedelectronica.org> <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/>
 - 8. Dirección del Portal de transparencia: <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/da37a807-9148-4d6a-aefa-3240f9e77ed/>
 - 9. Fecha límite de obtención de la documentación e información: 40 días naturales contados a partir del siguiente del envío del anuncio a la Comisión DOUE.
- Fecha de envío al DOUE: 13/09/2016
- d) Número de expediente. 324/2016

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del objeto: Limpieza de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por el servicio municipal de deportes.
- c) Lugar de ejecución: Alaior
 - 1. Domicilio: Instalaciones deportivas municipales
 - 2. Localidad y código postal: Alaior 07730
- d) Plazo de ejecución: 2 años
- e) Admisión de prórroga: Si
- f) Código de clasificación CPV : 90 911200-8,
- g) categoría : 14 "Servicio de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces"

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria, sujeto a regulación armonizada
- b) Procedimiento: abierto, diversos criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
 - Normas de calidad (une-en iso 9001:2015) o equivalente 10 puntos
 - Precio más bajo, 90 puntos atendiendo a la siguiente fórmula:
$$\text{Puntos oferta } Ai = Bi / Bm \times 90$$

Bi es la baja de la oferta del licitador «i», entendida como la diferencia entre el precio de licitación y el precio ofertado por el licitador.
Bm es la baja de la oferta que ofrece un menor precio.

4. Valor estimado del contrato: 346.619,06€



5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto 78.777'06 euros/año. 16.543'18 euros de IVA. Importe total 95.320'24 euros/año.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no procede .

Definitiva (%) 5% del importe de la adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no es obligatorio

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 2.5 del PCAP.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 40 días naturales contados a partir del siguiente del envío del anuncio a la Comisión DOUE.

b) Modalidad de presentación: Por cualquiera de las previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAPPAC .

c) Lugar de presentación: Ver apartado 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Ver cláusula 3.5 PCAP

b) Dirección: C/ Major, 11

c) Localidad y código postal: Alaior 07730

d) Fecha y hora. Ver cláusula 3.5 PCAP

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Simultáneamente se exponen al público durante el plazo de diez (10) días naturales, contados des de la publicación del anuncio en el BOIB, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento de adjudicación del contrato; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, se reanuda lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Alaior, 13 de setiembre de 2016

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

